

Municipios licitarán consumo eléctrico: Diputado Barrera respaldó decisión de pasar a ser consumidores libres de energía

Municipalidades de Recoleta, Quilicura, Cerro Navia, Macul y La Ligua notificaron a Enel que dejarán de ser clientes regulados y licitarán el consumo eléctrico.

El jefe de la bancada PC-Independientes, Boris Barrera, respaldó la decisión de las municipalidades de Recoleta, Quilicura, Cerro Navia, Macul y La Ligua, de pasar de ser clientes regulados a clientes consumidores libres de energía.

Este viernes los alcaldes de Recoleta, Daniel Jadue; de Quilicura, Juan Carrasco; de Cerro Navia, Mauro Tamayo; de Macul, Gonzalo Montoya; y de La Ligua, Rodrigo Sánchez, y el diputado Barrera, acudieron a las oficinas centrales de ENEL para entregar una carta al gerente de mercado de distribución en Chile de ENEL, Víctor Tavera, donde se notifica a la empresa del paso de cliente regulado a cliente libre para las instalaciones de servicio eléctrico municipales. De esta iniciativa también son parte los municipios de Canela y Los Vilos.

Jadue señaló que “hemos decidido iniciar un proceso para cambiarnos de régimen tarifario y pasar a ser consumidores libres de energía, tal manera de que esta mentira a todas voces de que estamos en un país donde la libre competencia existe, se haga realidad”.

Indicó que “queremos terminar con los monopolios naturales regalados por el Estado a empresas abusivas y queremos partir

hoy con un proceso además, donde estamos haciendo un llamado a todas las municipalidades desde Arica a Puerto Montt a conformar una Asociación de Municipios Libres y podemos licitar nuestros consumos eléctricos de tal manera de ahorrarnos en promedio un 30% en las cuentas de electricidad que pagan los gobiernos locales”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/Jadue-En-el.mp3>

El alcalde de Recoleta hizo un llamado al gobierno a adoptar la misma modalidad, para ahorrar 7 millones de dólares en gasto de energía y al parlamento, para que se establezca un cambio en la legislación actual de tal manera de bajar de 500 a 200 kilos de consumo necesarios para optar a ser consumidores libres.

Al respecto, el diputado Boris Barrera, junto a asumir el compromiso de avanzar en esa línea, señaló que “nuestra responsabilidad es tratar de bajar ese límite de tal manera que puedan entrar una mayor cantidad de edificios públicos y optar a la licitación, como consumidores libres”.

Indicó que por ello es importante el llamado que se hace al gobierno, porque es un ahorro que va en beneficio del país. “También nos hacemos cargo en que tenemos que modificar la ley para que el precio del kilovatio (kW), sea valorado de la misma forma, es decir, el que se vende y el que se compra. En este momento, la norma es abusiva porque las distribuidoras venden el kW a un precio, pero si generas y metes al sistema tus kW, te lo compran un valor mucho más depreciado, por tanto el cambio de la norma tiene que ser uno a uno”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/Boris-En-el.mp3>

En tanto, el alcalde Cerro Navia, Mauro Tamayo, afirmó que todas las generadoras eléctricas deben poner atención en este paso que están dado por el proceso de licitación que se abrirá y porque “creemos que va a generar un antes y un después, en cómo el mercado abusa de las instituciones públicas y privadas, pero también del consumidor regulado que es el que más paga por el consumo eléctrico”.